



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2025-173

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, en nota FCA DEC N°255/2025 de 03.11.2025, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director/a del Departamento de Planificación Territorial y Sistemas Urbanos, oportunidad en la que resultó electo el Dr. Francisco Javier De La Barrera Melgarejo; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2023-157 de 15.12.2023 y N° 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

1. Póngase término a contar del 15 de octubre de 2025, al nombramiento señalado en Decreto U. de C. N°2023-157 del 15 de diciembre de 2023.
2. Nómbrase como Director del Departamento de Planificación Territorial y Sistemas Urbanos, perteneciente a la Facultad de Ciencias Ambientales, al Sr. **FRANCISCO JAVIER DE LA BARRERA MELGAREJO**.
3. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 30 de octubre de 2025.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 24 de diciembre de 2025.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL